



El estudiante, protagonista de su formación

Motivación y formación

Estudiantes concedores de sus derechos

**Servicios universitarios:
para el estudiante**

Captación de estudiantes

Estudiantes:

Razón de ser de la Universidad

El estudiante, protagonista

La enseñanza representa la esencia de la Universidad y los estudiantes la razón de ser, en primer lugar del profesorado y, por extensión, de todo el engranaje académico que hace que esto funcione.

información y formación

Se crea y se investiga no sólo para **incrementar los conocimientos**, sino también para justificar el derecho a transmitir estos desde la experiencia. Así se realimenta un sistema: cuando el tiempo de reflexión del profesor ahorra o hace mucho más eficaz el tiempo del estudiante. En suma, **cuando el discípulo supera al maestro**.

sentando las bases de la autonomía y de la competencia

En estas páginas, trato de dedicar bastante atención a la calidad como definición sencilla de hacer bien nuestra tarea, crear conocimiento y transmitirlo. Pero no se trata únicamente de apoyar la mejora de la **calidad de la docencia**. Es necesario también que nuestros alumnos se sientan protagonistas de un proceso formativo que va a ocupar los mejores años de su vida, no sólo en cuanto a vivencias, sino también para poner a punto **capacidades y destrezas** que la vida profesional estimulará, entrenará y desarrollará.

diversidad del alumnado

Es evidente que no hay un único tipo de estudiante. Ni por **capacidades**, ni por **vocación**, ni por **aptitudes**, ni por **posibilidades** físicas, el alumnado es uniforme. Tampoco existe un único tipo de alumno por su **voluntad y dedicación al estudio**. Y junto al prototipo de estudiante que no tiene otra ocupación adicional existe el estudiante a tiempo parcial, que tiene otras ocupaciones y más preocupaciones, desde un **trabajo** a una **familia** o a cualquier otra responsabilidad.

*dar facilidades,
no hacerlo fácil*

La Universidad propiciará horarios compatibles con trabajo, la vida familiar y las actividades culturales relevantes o las prácticas deportivas de cierto nivel. Los Centros facilitarán formas de soporte para alumnos con dificultades en sus estudios, eliminando barreras físicas y facilitando ayuda para superar limitaciones. Lo creemos, y así se dice en varios lugares de este programa: la Universidad tiene que ser un **entorno exigente** pero **amistoso** para quienes son conscientes tanto de prioridades como de obstáculos o limitaciones.

*el estudiante,
elector*

Resulta difícil transmitir estas convicciones en un **programa electoral** en el que se solicita el voto del propio alumno. Entiendo que es complicado hacerlo sin incurrir en vicios que pueden ir desde la prepotencia del paternalismo hasta la mendacidad de la adulación. Solamente resta aspirar a que las cosas queden dichas, en su momento y en sus circunstancias coyunturales. Mi trayectoria como profesor, y director de trabajos, así como la imagen o impronta que yo pueda haber dejado en quienes han sido alumnos míos, puede avalar una percepción y un criterio difíciles de manipular y a los que me someto con fundado optimismo.

*compromisos más
que promesas*

Quiero dejar constancia de una serie de convicciones, de algunos objetivos fundamentales y de diversas medidas concretas que pienso aplicar, si soy elegido Rector, como parte del contrato que esta elección puede hacer firme.

Estrategias

- **Una Universidad visible, diferenciada, próxima y atractiva.**
- **Estudiantes motivados por y para su formación.**
- **Miembros activos de una comunidad.**
- **Futuros profesionales capaces y competitivos.**

Motivación y formación

oferta educativa

La oferta educativa renovada, a la que se dedica atención preferente en este Programa, debe ser la primera de las prioridades de la Universidad de Oviedo. La racionalización del gasto ha de tener como objetivo prioritario y fundamental la consecución de la mejora sustancial de la **atención al alumno** y de la oferta educativa, que ha de pasar necesariamente por ofrecerle **grupos reducidos** de docencia, tanto teórica como práctica, y manejo eficaz de las nuevas tecnologías.

prioridades

En este sentido, el equipo rectoral saliente ha dado repetidas muestras ante la comunidad universitaria de tener otras prioridades frente a la **calidad de la enseñanza**. Es decisivo en el momento actual definir, y ser consecuentes con el tipo de Universidad que queremos, y cuáles son las prioridades, teniendo presente que el presupuesto no es ilimitado.

coordinación

La integración en el EEES debe llevarnos al planteamiento de medidas concretas sobre el **rendimiento de los alumnos** en todas y cada una de las asignaturas que forman parte de la respectiva titulación. La existencia de grupos más reducidos exige también un aumento de la coordinación entre profesores de los distintos grupos de cada curso, con la finalidad de lograr el equilibrio necesario entre las cargas docentes y la compatibilidad de los diferentes sistemas de evaluación que puedan plantearse simultáneamente. En caso contrario, quedará completamente desvirtuado el sistema de trabajo y aprendizaje consustancial al cambio profundo que conlleva el escenario de Bolonia.

Objetivos

- **Diseñar una oferta educativa acreditada, acorde con las necesidades del momento y que facilite la inserción en el mercado laboral.**
- **Conseguir que el estudiante tenga las mayores posibilidades de cursar los estudios elegidos, primera forma de contribuir a reducir el absentismo y el fracaso.**
- **Adecuar los estudios con el bagaje de conocimientos teóricos e instrumentales precisos, en condiciones adecuadas a su situación personal y familiar.**
- **Implicar al estudiante en su carrera para que reciba la atención y orientación precisa, disponiendo de los medios adecuados para un estudio eficaz, potenciando programas de innovación docente y orientación personalizada en la vida académica y futuro profesional.**
- **Lograr que el titulado adquiera los conocimientos del mayor nivel posible en cada campo, articulados por el manejo suficiente de la lengua inglesa, y sustentados por la experiencia y la suficiencia que confieren las prácticas en empresas y la movilidad.**

Acciones específicas

orientación y técnicas de estudio

El **Curso Cero** puede ser una herramienta muy útil siempre y cuando se lleve a cabo con una clara definición de objetivos y contenidos. En este sentido, pienso que estos cursos adolecen de cierta indefinición conceptual y de una falta de coordinación con el profesorado de Bachillerato. Por ello propongo complementarlos de forma generalizada con seminarios acerca de **técnicas de estudio**, que deberían configurarse ad hoc en todos los centros, así como **seminarios de introducción** a las distintas carreras, donde se reciba información clara, asequible y sistemática acerca de las directrices generales, configuración y contenidos temáticos de los estudios que comienzan.

coordinación de contenidos

Es preciso aumentar el conocimiento por parte del profesorado universitario tanto acerca de los **contenidos de los planes de estudio** como del curriculum previo de los estudiantes. Esto minimizaría los problemas de coordinación entre asignaturas, favorecería su impartición en un contexto formativo y contribuiría a reducir sensiblemente el alto índice de fracaso académico de asignaturas de los primeros cursos.

bibliotecas

Es imprescindible disponer de **bibliotecas** bien dotadas en cualquier tipo de soporte, en estrecha vinculación a los **sistemas informáticos y de comunicaciones**, a los que me refiero en otro lugar de este Programa, capaces de acceder y procesar prácticamente toda la información de acceso público disponible en el mundo.

recursos docentes

La metodología de las nuevas enseñanzas va a requerir en no pocas ocasiones medios materiales específicos como aulas de distintas dimensiones y funcionalidad, **aulas de informática, de idiomas y laboratorios técnicos** con capacidad y versatilidad adecuada que permita, no sólo albergar grupos pequeños, sino también adaptar el espacio a las nuevas condiciones de trabajo.

idiomas

Nuestros titulados deben ser capaces de desenvolverse razonablemente en **otras lenguas internacionales** de ineludible exigencia profesional, además del castellano, y en aquellas lenguas de uso habitual en las distintas comunidades. En el ámbito científico esto requiere dedicar atención prioritaria a la normalización del empleo simultáneo o alternativo de la **lengua inglesa** en al aula. Desde el rectorado se propiciarán las medidas inteligentes que los distintos centros propongan a tal fin en función de sus peculiaridades.

informática accesible

Se dotarán todos los centros de **aulas de informática** adecuadas a sus necesidades, procurando que el **espacio wifi** se extienda a todos los recintos universitarios, y se dará forma a un ambicioso programa de **préstamo de ordenadores** personales.

estudio

Se prestará atención preferente a que nuestros estudiantes adquieran **hábitos de estudio** y se sientan vinculados a su curso, a su Centro y a su Universidad, familiarizados con las nuevas tecnologías, y sean capaces de ser competitivos en el trabajo individual y colaborando en grupo.

prácticas en empresas y orientación laboral

Es necesario impulsar las **prácticas en empresas e instituciones** con el fin de facilitar la incorporación de los alumnos al mundo laboral al concluir sus estudios. Los programas actuales se muestran insuficientes ante estos objetivos. Resultará muy provechoso implicar a los **Colegios Profesionales y a las Asociaciones Empresariales**, por lo que me propongo firmar e impulsar convenios de colaboración con ellos, donde conste el carácter colaborador de las instancias implicadas. Es necesario mejorar la capacidad de nuestros alumnos para alcanzar su **primer empleo**. Para lograrlo, hay que orientar a los alumnos de los últimos cursos sobre sus salidas profesionales y prepararlos para que superen con autenticidad y suficiencia los procesos de selección de las empresas.

movilidad

Como se ha indicado en el capítulo previo referente a la **Internacionalización**, se va a dedicar atención preferente a difundir los programas **Sócrates, Erasmus** y de **intercambio con países iberoamericanos** entre nuestros estudiantes, tras analizar, identificar y tratar de paliar las auténticas causas, algunas de tipo económico, que están determinando un fracaso de estas acciones. Creo que se están perdiendo excelentes oportunidades de intercambio con posibilidades reales de posterior proyección profesional.

Estudiantes conocedores de sus derechos

Consejo de Estudiantes

Por muchas declaraciones bienintencionadas que se prodiguen acerca del protagonismo del estudiante, la realidad percibida suele ser muy diferente. La eterna cuestión es cuánto grado de protección es el óptimo en unos momentos en los que el "saberse buscar la vida" puede verse como parte del entrenamiento. La respuesta es clara: una cuestión es que la información sea accesible y otra es que la información no exista o sea accesible. El papel del **Consejo de Estudiantes**, que merece el máximo respaldo institucional a su autonomía y competencias, es decisivo en este terreno.

Consejo de Estudiantes

La realidad percibida y transmitida por nuestros propios estudiantes es que existen numerosos aspectos de su relación con la administración universitaria en la que aparecen obstáculos legales, que en ocasiones se hacen insalvables y que requieren un **asesoramiento** próximo, puntual y específico. En tales ocasiones se suscita una penosa percepción de **inseguridad jurídica**, que abre las puertas a rumores e informaciones fragmentarias o sesgadas. Esto provoca que los alumnos, particularmente los de reciente ingreso, se sientan recelosos y desprotegidos en el día a día, al desconocer los procedimientos normativos que rigen, por ejemplo, las becas, las ampliaciones o anulaciones de matrícula, las reclamaciones de calificaciones, etc. No se trata sólo de una molestia ocasional, sino de un mal ejemplo, con secuelas indeseables acerca de la confianza en la administración pública.

Objetivos

- **Estudiantes bien informados, conocedores de sus derechos, conscientes de sus obligaciones.**
- **Estudiantes exigentes, responsables y solidarios que conozcan, valoren y se sirvan del entorno sociocultural.**
- **Representación estudiantil vinculada tanto a la realidad y problemática de cada grupo y curso, como a realidad integral de la universidad a través de sus órganos de coordinación.**
- **Escrupuloso respeto y fortalecimiento de sistemas independientes de protección al estudiante, como el Defensor de la Comunidad Universitaria.**
- **Revitalización de la vida universitaria a través de la potenciación del voluntariado, el fomento del deporte, actividades culturales y lúdicas.**

Actuaciones específicas

asistencia y asesoramiento

Para subsanar el grave problema de la desinformación, y aprovechando la experiencia de otras universidades, propongo la creación de un **Servicio de Asistencia Legal**. Dependiendo orgánicamente del Servicio de Asuntos Jurídicos, contará con la colaboración de **estudiantes voluntarios** de Derecho en prácticas, y se encargará de informar sobre cuantas cuestiones se planteen. La actuación de este Servicio no ha de ser solamente presencial sino que hay que impulsar su actividad online, permitiendo consultas por correo electrónico, foros de discusión y disponibilidad vía web, proporcionando todos los formularios y documentos necesarios al efecto. Hay experiencias funcionando en otras universidades y de las que los alumnos dicen estar muy satisfechos, puesto que se aligera significativamente el peso de la burocracia en su relación con la administración universitaria.

libro de quejas y sugerencias

A su vez, con el objeto de establecer vías de comunicación eficaces entre los estudiantes y los servicios universitarios, se implantará un libro de reclamaciones y sugerencias que redunden en el mejor funcionamiento y prestación del servicio público de las unidades administrativas y dependencias universitarias.

confianza del estudiante en la administración

Debe analizarse el sistema de excepcionalidades en las matrículas (matrículas condicionadas, exámenes anticipados, anulaciones y ampliaciones de matrícula, etc.) que actualmente adolece de gran discrecionalidad. Mi objetivo prioritario es plantear un sistema donde la **información clara y la seguridad jurídica** imperen entre los estudiantes, como idea básica de su relación con la administración universitaria.

exámenes

Es prioritario proteger al estudiante con un **Reglamento de Evaluación** racional, adecuado a las metodologías de las enseñanzas EEES y a la nueva regulación estatutaria, fijándose el proceso de **revisión** de exámenes y regulando el derecho a la modificación de **fechas de examen** por causas justificadas. Por supuesto que se mantendrá el **aprobado por compensación** (figura que contemplan la mayoría de las universidades), aplicándolo de una manera transparente y participativa.

evaluación por compensación

página web de estudiantes para estudiantes

Los estudiantes han de disponer de una página web dinámica y actualizada, estructurada por grandes temas, y bien enlazada, de forma que la navegación sea simple y el acceso a la información sencillo. Resulta particularmente importante conseguir la máxima claridad en cuestiones tan vitales para este colectivo como es la **información relativa a las becas**, a la que deben tener acceso de manera ágil, directa y precisa.

La función del Rectorado no puede ser otra que la de facilitar los medios, propiciar el asesoramiento de los estudiantes responsables de su gestión y velar por el cumplimiento de la legislación.

Espacio solidario

El **Espacio Solidario** ha de mantenerse al margen de sesgos políticos y tentaciones de instrumentalización. Debería hacerse un ejercicio de autocrítica y replantearse los principios, los objetivos y el funcionamiento de este Espacio, que deberá quedar perfectamente definido con arreglo a condiciones de **igualdad de oportunidades**.

voluntariado y ONGs

Con independencia de las iniciativas más nobles y próximas que surjan por parte de los propios estudiantes, si la Universidad de Oviedo quiere colaborar con las organizaciones sociales de objetivos solidarios, será necesario prestar atención a proyectos similares a los que se han llevado a cabo en otras universidades. Me refiero particularmente al **voluntariado** para los alumnos, convenios de colaboración con **ONGS** y otros grupos de finalidades humanitarias y no lucrativas, arbitrando procedimientos de compensación académica.

atención a la diversidad

Se reglamentará la integración de personas con cargas familiares, víctimas de cualquier forma de violencia y personas con dependencia y discapacidad, y se contemplarán **programas específicos** de ayuda a iniciativa de los propios estudiantes.

conciencia ecológica

Se incentivará entre estudiantes la configuración de una **conciencia ecológica** autónoma, con particular atención al ahorro energético y uso complementario de energías renovables, a la gestión de residuos y a la sostenibilidad integral, con particular atención a sus propias iniciativas.

práctica deportiva

Se estimulará el protagonismo del estudiante en la práctica del deporte universitario, como catalizador de una formación en valores y principios. Se propiciarán acuerdos que permitan acceder a los estudiantes a **instalaciones deportivas** que suplan las limitaciones de las propias de la Universidad, que habrán de mejorar sus medios y formas de gestión.

instalaciones

Como he indicado previamente, las instalaciones deportivas de la Universidad de Oviedo mejorarán notablemente tanto en el **Campus de Mieres**, como en **Oviedo**. Se darán los pasos oportunos para resolver el problema en **Gijón**, cuando se precise mediante convenios para el uso de instalaciones de gimnasios o agrupaciones deportivas concertadas y eliminando restricciones en el uso de los vestuarios. La actual **tarjeta universitaria** única se adecuará para su uso polivalente, particularmente como tarjeta deportiva.

tarjeta deportiva

Servicios Universitarios para los Estudiantes

En buena parte de los casos, todo lo antedicho puede quedar en palabras si no se ofrece un escenario que exige ayudas para suplir carencias. Residencia y comedores que faciliten la vida diaria, medios para desplazarse, instalaciones seguras, accesibles y bien dotadas, entornos bibliotecarios e informáticos adecuados, oficinas de ayuda y centros de asesoramiento académico y orientación profesional, son algunos ejemplos a destacar.

Objetivos

- **Facilidades para la tramitación administrativa.**
- **Bibliotecas, Aulas de Informática e Idiomas equipadas, accesibles y con horarios adecuados a su mejor funcionalidad.**
- **Oferta de becas transparente y eficaz, basada en la definición clara de las funciones a desarrollar y de los requisitos para su disfrute, y en la aplicación de escrupulosos criterios de selección.**
- **Ampliación de la oferta de medios de alojamiento y desplazamiento.**
- **Oferta de ayudas a la discapacidad y cobertura de las necesidades derivadas de cualquier forma de injusticia o violencia.**

Acciones específicas

trámites por la red

Impulsar y reglamentar la **Administración electrónica de Centros**, dotando a las unidades administrativas de Facultades y Escuelas de todo lo necesario para hacer efectiva una Secretaría Virtual que permita al alumno la realización de **trámites on-line**, el acceso a toda la información necesaria en relación con los requisitos, plazos y documentación, y el seguimiento, a través de funcionarios responsables, del estado de sus trámites administrativos.

horario de bibliotecas y aulas informáticas

Uno de los principales servicios que la Universidad de Oviedo ofrece a los estudiantes es el de **bibliotecas y aulas de informática**. Quiero adquirir el compromiso de analizar, junto con el Consejo de Estudiantes, las propuestas más viables de adecuación de los **horarios de bibliotecas**, salas de estudio y salas de ordenadores a los requerimientos del **calendario y horario de los estudiantes**. Me propongo ampliar los horarios de servicio de instalaciones estratégicamente ubicadas, particularmente en las épocas de mayor demanda.

becas y ayudas de grado y de postgrado y de doctorado

Reitero que la **claridad en la oferta** y en los **criterios de concesión** debe ser la impronta del Vicerrectorado de Estudiantes. Los alumnos deben sentirse respaldados en todo momento por la **seguridad jurídica y la transparencia** que necesariamente ha de brindarles la administración universitaria. Propongo la dotación de un número suficiente de becas predoctorales y la potenciación de un programa de ayudas postdoctorales para los alumnos que deseen ejercer actividad investigadora.

ayudas a la discapacidad

En la actualidad, a diferencia de lo que sucede en otras universidades, no se ofrece en la Universidad de Oviedo ningún tipo de **ayuda a estudiantes discapacitados**, para mejorar su accesibilidad y su relación con la Universidad, tanto desde el punto de vista de movilidad como en lo que respecta a materiales docentes. Creo que es de justicia facilitar en lo posible y apoyar económicamente a los alumnos con limitaciones físicas, con el fin de minimizar los obstáculos de todo orden que pueden encontrar en su formación universitaria.

transporte universitario

Si la estructura de los campus de nuestra Universidad exige no pocos **desplazamientos** de alumnos y profesores, es responsabilidad de las autoridades académicas minimizar las molestias mediante una adecuada planificación de las actividades y racionalizar los desplazamientos inevitables mediante servicios públicos o propiciando otras formas imaginativas de transporte colectivo.

En cuanto al Transporte Universitario, salvo el Bus-Universidad, estos últimos años se han caracterizado por una falta total de imaginación respecto a un tema que, particularmente en algunos campus, empieza a ser acuciante. Nuestro objetivo es mejorar el servicio del Bus Universidad. Al respecto entiendo que es imprescindible: estudiar y solucionar las quejas de muchos alumnos sobre la inflexibilidad del **sistema de bonos** de Bus-Universidad, estudiar y resolver quejas relativas a **horarios y paradas** y redoblar los esfuerzos por parte de la Universidad para que, tras la integración de BusUniversidad en el **Consortio de Transportes de Asturias**, se logre un acuerdo con el Ayuntamiento de Oviedo que permita la consolidación del **billete único** para los estudiantes universitarios.

transporte intercampus

También respecto al transporte público hay actuaciones desarrolladas en otras universidades cuya viabilidad debe ser estudiada por la Universidad de Oviedo, para su puesta en práctica en algunos de nuestros campus. Así hay universidades que ofrecen un **servicio gratuito de autobús dentro del ámbito del campus**. Este servicio tendría sentido en un campus tan extenso geográficamente como el de Gijón, situación que hace difíciles los desplazamientos a pie de los alumnos entre un Centro y otro y con el resto de los Centros intermedios. Con un servicio gratuito de transporte se facilitaría la asistencia a tutorías o a clases que se imparten en laboratorios que no están en la propia sede a la que pertenecen los alumnos.

transporte compartido

Me propongo estimular **planes de transporte compartido** en los que, con la mediación institucional, se facilite a los estudiantes el encuentro con otras personas en su misma situación para reducir el número de vehículos implicados, los costes de los desplazamientos y su contribución al impacto ambiental.

accesos y aparcamiento

Como primera medida entiendo que es imprescindible una acción conjunta de Vicerrectorados con competencias en **Estudiantes e Infraestructuras**, para acometer las obras necesarias que faciliten el acceso de los estudiantes a los campus y el **aparcamiento**, sin que sean únicamente los Centros los que tengan que asumir unos costes de infraestructuras muy por encima de sus posibilidades.

Colegios Mayores

Que culmine satisfactoriamente la rehabilitación del **Colegio Mayor América** debe ser una prioridad del equipo rectoral. Es inexcusable contar con un equipamiento residencial en el que poder alojar estudiantes de las zonas oriental y occidental de Asturias, estudiantes de otras Comunidades Autónomas, y estudiantes extranjeros. Considero necesario plantear una gestión eficaz, tomando como modelo las actuaciones llevadas a cabo en otras universidades públicas, en donde se ha apostado en ocasiones por la gestión mixta y en otras por gestiones integrales por parte de la Universidad. Incluso en algunos casos la opción ha sido la **gestión totalmente externalizada**, obteniéndose resultados satisfactorios.

Residencias Universitarias

Enlazando con lo que se considerará a continuación, también es necesaria una mayor claridad en las normas que rigen el **ingreso** en las residencias universitarias. Así mismo, debe definirse una política de **reserva de habitaciones** para profesores visitantes, estudiantes foráneos, etc., que permita un programa ambicioso de captación de alumnos y que, sin duda, será un importante elemento vertebrador de la consolidación de los **estudios de postgrado** de la Universidad de Oviedo.

La ampliación prevista para el **Campus de Mieres** sí cuenta con una nueva residencia universitaria; pero no hay, en cambio, ninguna actuación en este sentido para el **Campus de Gijón**. Es imprescindible resolver este problema en el próximo mandato rectoral

minipisos

Una alternativa que últimamente se viene barajando es la de los denominados “**minipisos**” para universitarios. Están promovidos por el Ministerio de Vivienda e inicialmente previstos para la Universidad Laboral. Entendemos que la iniciativa puede ser positiva, pero debe ampliarse al Campus de Oviedo, donde se frustró coyunturalmente, y en el que resulta imprescindible completar la oferta de alojamiento.

alojamientos concertados

Además de la vivienda ofrecida por la propia Universidad mediante Colegios Mayores y Residencias universitarias, la Universidad de Oviedo cuenta con la actividad desarrollada a ese fin por el **CIVE**. Este centro de información no dispone de página web y su horario es más funcional que funcional, poco útil para facilitar el alojamiento de estudiantes, especialmente de estudiantes procedentes de Iberoamérica, imposibilitados para conectar telefónicamente por la diferencia horaria.

La gestión de la **vivienda y el alojamiento** en la Universidad de Oviedo deben avanzar hacia modelos integrales como los que operan en las universidades francesas (CROUS). Ello permitiría centralizar la gestión de los servicios de alojamiento propios de la Universidad y su mediación con los arrendatarios que ofrezcan pisos a estudiantes.

Es pues necesaria una reorganización del CIVE, que actualmente maneja una oferta exigua y una actividad de perfil muy bajo. Debe reforzarse el servicio, hacerlo accesible a todos los estudiantes, disponer de personal con dominio de idiomas extranjeros, crear una página web, ampliar los horarios, etc., de manera que pueda cumplir eficientemente la función para la que ha sido creado, y llevar a cabo una gestión integral de la vivienda, que permita mejorar la búsqueda de soluciones personalizadas.

comedores universitarios

La creación de **lugares de comedores dignos y zonas de auto-servicio** que faciliten su estancia en los centros y el aprovechamiento del tiempo de estudio, será también otros de nuestros objetivos en colaboración con centros u optando, en su caso, por soluciones en los distintos campus.

Captación de estudiantes

demografía y aprecio social

La Universidad tiene vocación universalista. Desafortunadamente las circunstancias han restringido de hecho la libre circulación de estudiantes.

El cambio de lo que podría también interpretarse como **mentalidad localista** no sólo se consigue con palabras condenadas a ser mal interpretadas, sino convirtiendo la **movilidad** y la **internacionalización** en una realidad llena de posibilidades para la formación y el desarrollo de personalidades abiertas y libres en profesionales capacitados. Por tanto, la caída de matrícula en la Universidad puede también interpretarse como un signo de alarma acerca de la percepción y valoración por el entorno social de nuestra oferta formativa y curricular.

En efecto, el descenso de matrícula en los últimos siete años ha sido significativamente más acusado que el **descenso demográfico** en la región asturiana. En otras palabras, cada vez son más los alumnos asturianos que eligen estudiar en otras universidades, mientras que no se consigue un aumento del número de alumnos de otras Comunidades Autónomas que se matriculan en la Universidad de Oviedo.

Se ha tardado muchos años en detectar este problema al considerar que el motivo del retroceso era únicamente el descenso demográfico. Finalmente, constatando que hay otras causas, no se ha sabido hacer más que anunciar unas medidas vagas y carentes de objetivos concretos. Con el fin de hacer frente a estos problemas propongo objetivos y actuaciones específicas.

Objetivos

- **La Universidad de Oviedo, no sólo por publicidad institucional, sino por la calidad de sus servicios, y el prestigio avalado por sus resultados, debe ser percibida por los estudiantes para que vean oportunidades en los retos de la movilidad y la internacionalización.**
- **La capacidad formativa de nuestra Universidad ha de conocerse con nitidez desde la enseñanza media asturiana por la capacidad del profesorado formado en sus aulas y por el conocimiento de su oferta de actividades, cursos y títulos.**
- **La oferta docente de la Universidad de Oviedo tiene que percibirse de forma diferenciada en nuestro entorno.**
- **La Universidad de Oviedo ha de competir con fundamento y suficiencia en la captación de estudiantes extranjeros, tanto en el contexto de la movilidad dentro de la Unión Europea, como en países culturalmente más afines, particularmente de Iberoamérica.**

Acciones específicas

Plan de captación de estudiantes

Es necesario impulsar medidas inteligentes y coordinadas para la **captación de alumnos**. No sólo por interés empresarial, sino también por el convencimiento de que debemos hacer atractivo lo que hacemos bien. Y porque la competencia entre universidades es un revulsivo para mejorar la calidad del sistema universitario. Este plan de captación pasa por activar la presencia de la Universidad de Oviedo en medios de difusión gratuitos o de bajo coste, en ferias y todo tipo de acontecimientos de promoción.

objetivo: los estudiantes preuniversitarios

La Universidad de Oviedo tiene que abrirse a la colaboración con el profesorado de enseñanzas preuniversitarias, hacerse partícipe de sus inquietudes y demostrar discreta y efectivamente, con hechos concretos, su vocación tradicional de alma mater. Sólo de esta forma se podrá conseguir que se amplíen las perspectivas formativas de los estudiantes y que se detecten a tiempo posibles carencias o desajustes curriculares.

objetivo: los estudiantes españoles

La Universidad de Oviedo ha de consolidar de forma tangible su anecdótica presencia en el **ámbito universitario español**, y mostrarse como una opción atractiva para los estudiantes que aprecien nuestra oferta diferenciada en un singular marco geográfico y social acertadamente conocido como "paraíso natural".

objetivo: de la UE a Iberoamérica

La Universidad de Oviedo, copartícipe con el Principado en sus **relaciones internacionales**, ha de contar con medios y personal capacitado para llevar a cabo con accesibilidad, y estilo propio nuestra oferta formativa. Erasmus Iberoamericano y Programa Alas, específicos para hijos de emigrantes, son posibilidades a las que dedicaremos ilusión y medios.

Consideramos que este **Plan de Captación** nace de la propia Ordenación Académica, aunque haya de darse forma desde un Vicerrectorado con competencias en **Estudiantes**, y debe llevarse a cabo en coordinación con el área de **Relaciones Internacionales**, puesto que el objetivo de nuestra universidad debe ser crecer, con alumnos españoles, pero también con alumnos extranjeros, con particular atención a los de nuestro **ámbito de influencia cultural y lingüística**.

